

**CHIRIGUANOS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTEREOTIPO  
EN LA POLÍTICA COLONIZADORA DEL SUR ANDINO**

*CHIRIGUANOS: SOUTHERN ANDES COLONIZING POLICY AND  
THE CONSTRUCTION OF A STEREOTYPE*

***Guillermina Oliveto\****

---

\* Becaria doctoral. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires. E-mail:oliveto@filo.uba.ar

## RESUMEN

En este artículo, se evalúa la creación y la utilización del estereotipo que pesó sobre los chiriguanos en la frontera oriental de Tarija en el contexto de la conformación de una nueva sociedad colonial. La documentación oficial de fines del siglo XVI presenta a estos grupos indígenas provenientes de las tierras selváticas del este como una amenaza generadora de tensiones fronterizas. Lo chiriguano condensó epítetos negativos conformando un estereotipo que justificó políticas estatales de defensa y conquista de la frontera oriental surandina. La historiografía del área mantuvo dicha imagen sin mayores cuestionamientos, no obstante la deconstrucción de la categoría revela la existencia de múltiples y complejas relaciones interétnicas antes y después de la invasión española. Este caso revela cómo los españoles definieron la denominación del conjunto porque resultaba funcional dentro de su esquema de pensamiento e intereses aunque espacial y temporalmente el conflicto con los chiriguanos fue más amplio.

**Palabras clave:** Chiriguano - estereotipo - Tarija

## ABSTRACT

This paper analyzes how the *Chiriguanos* were classified in the eastern border of Tarija within the context of a new colonial society. Southern Andes colonial documents present them as a threat, triggering tensions over the borders. Historiography has maintained this image while refraining from investigating into the reality hidden behind that depiction. The *Chiriguano* category came to condense a large sum of pejorative names thus creating a stereotype to justify policies of defense and conquest on the southeastern border. Deconstructing the *Chiriguano* category uncovers multiple, complex interethnic relations beyond such stereotype. This study case reveals how the Spaniards used group categorization because it proved functional to their interests, although the *chiriguano* conflict encompassed a broader temporal and spatial frame.

**Key words:** *Chiriguano* - stereotype - Tarija

## CHIRIGUANO, UNA CATEGORÍA A DECONSTRUIR

El objetivo de este trabajo es deconstruir la categoría chiriguano tal como fue utilizada en el contexto de la conquista y colonización de la frontera oriental de Tarija en el siglo XVI. Pretendemos desnaturalizar los apelativos de salvajes, infieles e indómitos que surgen de la documentación producida en ese marco temporal y espacial en los cuales se han nutrido ciertos trabajos historiográficos (Mujía 1912; Nordenskiöld 1924; Métraux 1942; Levillier 1976; Susnik 1968). Hace más de una década Catherine Julien (1997) demostró que la *demonización* de los chiriguanos fue consecuencia de la planificación del virrey Francisco de Toledo para legitimar la campaña conquistadora que pensaba llevar adelante con el objetivo de eliminar a los chiriguanos de la frontera oriental. Este trabajo constituye un avance de investigación y sitúa el análisis específicamente en Tarija, cuando se originó el estereotipo largamente sostenido sobre los chiriguanos.

No presentamos aquí un estudio sobre el mundo chiriguano sino sobre la construcción discursiva de la categoría y su intencionalidad política, la cual resultó funcional a los intentos coloniales de expansión hacia el este. Tampoco se trata de un estudio del discurso pues el punto de interés es el diálogo entre la acción de los diferentes actores sociales y el discurso que los agentes coloniales fueron creando y recreando de acuerdo a las diferentes coyunturas. En palabras de Bourdieu (1985: 16) el objeto de estudio son las operaciones sociales de nominación; es decir, la configuración de representaciones simbólicas que luego pasan a ser colectivamente aceptadas. Sostenemos la hipótesis de que existió una construcción ideológica de los chiriguanos en función de los intereses políticos de diversos actores, la cual muchas veces negó la notable realidad de interacciones interétnicas creando, a la vez, un nuevo actor social: el enemigo chiriguano. Esta reflexión se basa en las formulaciones de Bourdieu (1985: 65) quien sostuvo que las representaciones simbólicas construyen la estructura del mundo al nombrarlo y que existe una lucha constante por la definición de esa realidad. En este caso, los agentes del poder colonial en Charcas construyeron una imagen plagada de elementos negativos sobre un colectivo social, dicha imagen conformó un estereotipo para producir miedo, convocar voluntarios para las entradas conquistadoras, sustentar pedidos a la Audiencia de La Plata y justificar acciones y demandas ante el rey. Diferentes agentes coloniales pusieron esa

clasificación al servicio de sus intereses; en otras palabras, utilizaron la representación sobre los chiriguanos como base para un discurso legitimador en el que ampararon sus demandas y que se verifica en la documentación del siglo XVI -probanzas de méritos y servicios, documentación producida por la Audiencia, cartas, mandas y cédulas del virrey y descripciones eclesiásticas. Estas observaciones no implican desconocer la capacidad de acción de los chiriguanos como sujetos de su propia historia. Entendemos que ellos, en función de sus propias lógicas, fueron también constructores de su alteridad en relación con los españoles y otros grupos indígenas de la región. Existen muy valiosos análisis (Pifarré 1989; Julien 1997; Combès 2007; Combès y Villar 2007; Bossert 2008) al respecto sobre los que no nos detendremos pues el énfasis del presente trabajo está puesto en la manera en que los españoles construyeron un estereotipo que se tradujo en el discurso sobre un grupo indígena determinado.

A fin de abordar el problema describiremos sucintamente el contexto territorial, social e ideológico de la región.

### *La frontera chiriguana*

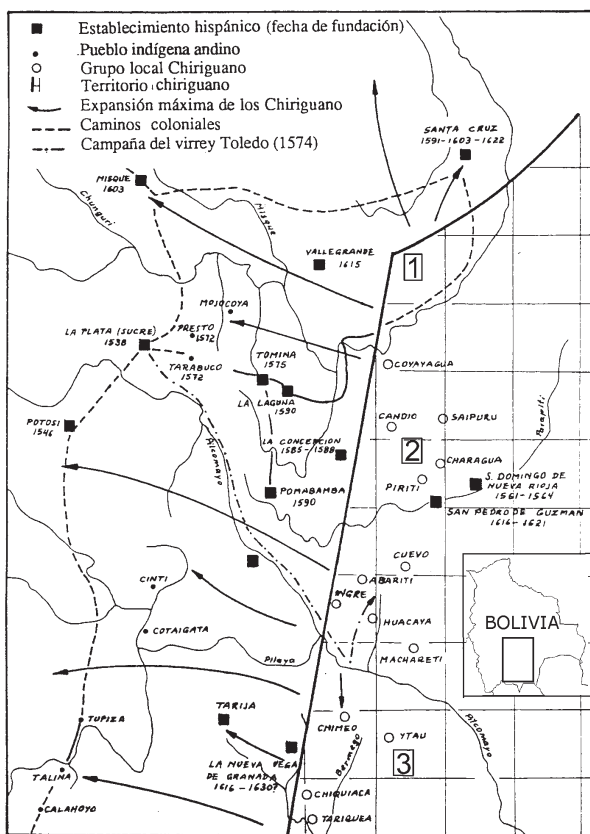
La chiriguanía abarcó un espacio muy amplio que, como una medialuna, abrazó por el este los dominios coloniales desde la actual Cochabamba, pasando por Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, hasta Salta en Argentina. La amplitud de esta superficie no permite situar temporalmente procesos generales de ocupación territorial con fechas compartidas en todo el espacio, sino que, necesariamente, la cronología adquiere significación en relación a zonas determinadas. En ese sentido, France-Marie Renard-Casevitz y Thierry Saignes (1988) dividieron el arco fronterizo en tres sectores (mapa 1): al primero lo ubicaron en el valle del río Chunguri -actual río Caine- y la llanura del río Guapay -actual río Grande; al segundo en el pie de monte del Chaco, entre los ríos Guapay y Pilcomayo y al tercero en las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo. Este último espacio es el que nos interesa y corresponde al oriente de los valles de Cinti y Tarija. En definitiva la zona que nos ocupa no es el centro del mundo chiriguano sino el sector ubicado más hacia el sur. En base a las descripciones de la expedición de 1574 del virrey Toledo, Saignes planteó que en nuestro espacio de estudio hubo poblados más chicos y dispersos que en la zona central. Mientras para la zona central describió a Cuevo (sector 2, mapa 1) como un asentamiento de catorce malocas<sup>1</sup> para la zona sur descri-

---

<sup>1</sup> Nombre dado a las viviendas colectivas de los chiriguanos.

bió a Tukurube (sector 3, mapa 1) con solo tres malocas. De acuerdo al autor cada maloca albergaba a varias familias extensas, con un promedio de 100 a 300 personas por vivienda. Según esta estimación, bastante poco precisa por cierto, Cuevo habría estado habitado por 1400 a 4200 personas mientras que Tukurube contaría con 300 a 900 individuos (Saignes 1990).

Sea que habitaran asentamientos agrupados o dispersos, los chiriguanos del arco oriental fueron objeto de una operación ideológica que culminó con la formación de un estereotipo negativo que se mantuvo largamente (Julien 1997). En parte esa caracterización fue una continuidad de la visión que los incas tuvieron de sus vecinos. A continuación recorreremos algunos hitos de la formación del estereotipo de los chiriguanos.



Tomado de: Renard-Casevitz et al. (1988).

Mapa 1

## LOS CHIRIGUANOS

Como punto de partida debemos plantear quiénes eran los chiriguanos para vincularlos luego con los discursos que dieron cuenta de ellos. Según investigaciones más o menos recientes (Renard-Casevitz y Saignes 1988; Saignes 1990; Julien 1997; Pärssinen y Siriäinen 2003; Combès 2005; Combès 2007) con este nombre, o su variante más temprana de chiriguana/es, se designa a un conjunto de poblaciones de origen guaraní que ocupó las estribaciones surorientales de los Andes, sometiendo a los grupos locales. En definitiva en el discurso colonial *chiriguano* es un nombre genérico -al igual que moxo o chuncho- y denota una caracterización peyorativa que es preciso contextualizar.

Esto nos lleva a considerar la identidad mestiza del grupo. Al respecto, poblaciones guaraníes procedentes del Paraguay y del litoral atlántico del Brasil migraron hacia los Andes ocupando sus serranías orientales. En esas tierras intermedias entre los valles orientales andinos y el Chaco sometieron a las poblaciones locales, particularmente a los chané grupo de origen arawak (Renard-Casevitz y Saignes 1988; Pifarré 1989; Saignes 1990; Combès 2005; Combès y Lowrey 2006). Existe un consenso bastante extendido entre arqueólogos, antropólogos e historiadores de acuerdo al cual las poblaciones guaraní hablantes se instalaron en el pie de monte andino a partir de sucesivas oleadas migratorias. Erland Nördeskiöld y Alfred Métraux (en Bossert y Villar 2007) plantearon que estas migraciones ocurrieron luego de la llegada de los españoles, quienes, de hecho, las provocaron. Ambos autores se basaron en la obra de Ruy Díaz de Guzmán quien narra las vicisitudes de Alejo García, un portugués que aparentemente llega desde el Brasil a los Andes antes que Francisco Pizarro. Hacia 1526 García habría entrado por los pasos entre Tomina y Mizque (mapa 1) en compañía de 4000 guaraníes que, luego de asesinarlo, quedaron en los valles orientales dando lugar a una nueva población mestiza: los chiriguanos. Julien (1997) estableció que esas migraciones no constituyeron el origen de los chiriguanos sino una de las oleadas migratorias. Branislava Susnik (1968), Thierry Saignes (1985), Anne-Marie Renard-Casevitz y Saignes (1988), Francisco Pifarré (1989), Marti Pärssinen (2003) e Isabelle Combès (2005 y 2007) sitúan la mayor parte de los movimientos migratorios en el siglo XVI, aunque los enmarcan en una tradición previa. Así señalan que Garcilaso de la Vega refiere que en tiempos de Topa Inca Yupanqui, en el último tercio del siglo XV, los incas lucharon durante dos años a lo largo de la frontera oriental sin lograr frenar las incursiones del este. Estos autores caracterizan a las migraciones como un complejo y largo proceso de mestizaje y etnogénesis cuyo fruto sería, a su turno, la aparición de nuevos grupos en el arco oriental todos descendientes de los guaraníes:

los sirionó -grupo asentado en el Mamoré-, los guarayo itatines -ubicados cerca de las cabeceras del río Paraguay- y los chiriguanos cuya localización ya mencionamos.

Sin embargo, en base a nuevas evidencias arqueológicas -como la recolección de cerámica corrugada y marcada por las uñas en diversos sitios del oriente del actual departamento de Chuquisaca- Pärssinen reconsidera las fechas de inicio de la migración guaraní hacia las vertientes andinas de la actual Bolivia (Pärssinen y Siriäinen 2003). Aunque sus evidencias aún no son concluyentes, afirma que las migraciones referidas en la documentación fueron parte de un largo proceso de sucesivos movimientos de población desde el sur de Brasil o desde el Paraguay que habría comenzado más de 1000 años antes de lo estimado. Esta propuesta amerita mayor precisión pues aunque los chiriguanos pertenecen a un tronco común guaraní, no todos los guaraníes fueron chiriguanos en tanto sabemos que hubo otros grupos de ese origen como los sirionó y los guarayo itatines. Cabe preguntarnos entonces sobre la relación que pudo existir entre esas poblaciones selváticas y los chiriguanos de la documentación. Este interrogante también nos previene ante la tentación de trazar una línea de continuidad histórica entre los grupos selváticos que elaboraron la cerámica que encontró Pärssinen y los que reconocieron en la documentación los historiadores mencionados; caso contrario estaríamos quitándole historicidad a los chiriguanos y forjando una hipótesis esencialista en torno al hallazgo de restos materiales de un “ser chiriguano” 1000 años antes de la aparición de la categoría que los describió. En el mismo sentido, Sonia Alconini McElhinny y Claudia Rivera Casanovas (2003) plantearon que la tradición cerámica incisa se remonta a etapas anteriores a la llegada chiriguano-guaraní y, por ende, la necesidad de evaluar la vinculación de esta tradición con las poblaciones arawak ubicadas en las regiones bajas y la vertiente amazónica. Más allá de estas observaciones, las conclusiones en base a fuentes arqueológicas resultan útiles para contextualizar las migraciones mencionadas en la documentación dentro de un proceso que se inserta en las profundas raíces históricas de los pueblos de las tierras orientales en contacto con los Andes.

En cuanto a las razones de las migraciones guaraníes y chiriguanas, Susnik (1968: 28) las explicó a partir de una lógica interna que impulsaba a los guaraníes a ocupar los contrafuertes andinos orientales de acuerdo con un *ethos* guerrero, descrito como una ideología combativa y vengativamente antropofágica que impulsaba a los chiriguanos a migrar en la búsqueda de poblaciones para someter. Saignes (1990: 23) explica que otros autores relacionaron las migraciones con “el hambre de hierro” o con la persecución de la noticia rica o reino del *kandire* en el que hallarían los deseados objetos de metal. Las invasiones de guaraníes -y chiriguanos- se proponían

el abastecimiento directo de bienes preciosos metálicos (Renard-Casevitz y Saignes 1988). Es de notar que Saignes (1990: 34), retomando las hipótesis de Pierre Clastres, consideró que las migraciones se produjeron como consecuencia de una crisis del sistema político en los poblados guaraníes. Para evitar el encumbramiento de jefes autoritarios y poderosos, en definitiva el surgimiento del estado, grupos enteros prefirieron dispersarse por el pie de monte, guiados por sus jefes religiosos y en abierta oposición a los jefes guerreros, en la búsqueda de la “tierra sin mal”. Para Pifarré (1989) la llegada a la cordillera se relaciona con la búsqueda profética del *kandire*, tierra sin mal, rica y generosa en metales pero, sobre todo, fértil, amena y próspera para ser cultivada. Combès (2005: 70), en cambio, considera probable que cada grupo tuviera un motivo particular para justificar su migración.

Llegados a las últimas estribaciones del pie de monte andino los guaraníes sojuzgaron a los chané<sup>2</sup> quienes se convirtieron en víctimas del canibalismo ritual, y también de lo que Combès denomina “canibalismo social”. Con esta categoría da cuenta de la guaranización del idioma y las costumbres chané pero también observa un proceso inverso por el cual los guaraníes incorporaron prácticas y elementos culturales de esas poblaciones chané sometidas<sup>3</sup>. Por ejemplo, según la autora las máscaras utilizadas en el carnaval chiriguano son una herencia chané, más importante aún resulta la adopción de su estructura de organización social asimétrica distinguiendo claramente entre amos -los chiriguanos autodenominados *ava*- y esclavos -los chané llamados *tapii* o *tapuy*. Los guaraníes tomaron el lugar de las antiguas élites chané uniéndose a sus mujeres y adoptando la estructura jerárquica previa pero tornándola a su favor y poniéndola al servicio de los objetivos guaraníes (Combès 2005: 60). Según la autora en esa construcción los chané fueron, pese a su condición servil, socios privilegiados de los guaraníes, elemento inferior pero indispensable de la etnia mestiza que nacía. Así de acuerdo a la escala de valores de los chiriguanos los chané eran diferentes pero no “salvajes”, en ese sentido, más cercanos a ellos que los otros grupos nómadas del Chaco. Saignes (1990: 23) explica, además, que la práctica del canibalismo sobre los chané comenzó a declinar en los primeros decenios

---

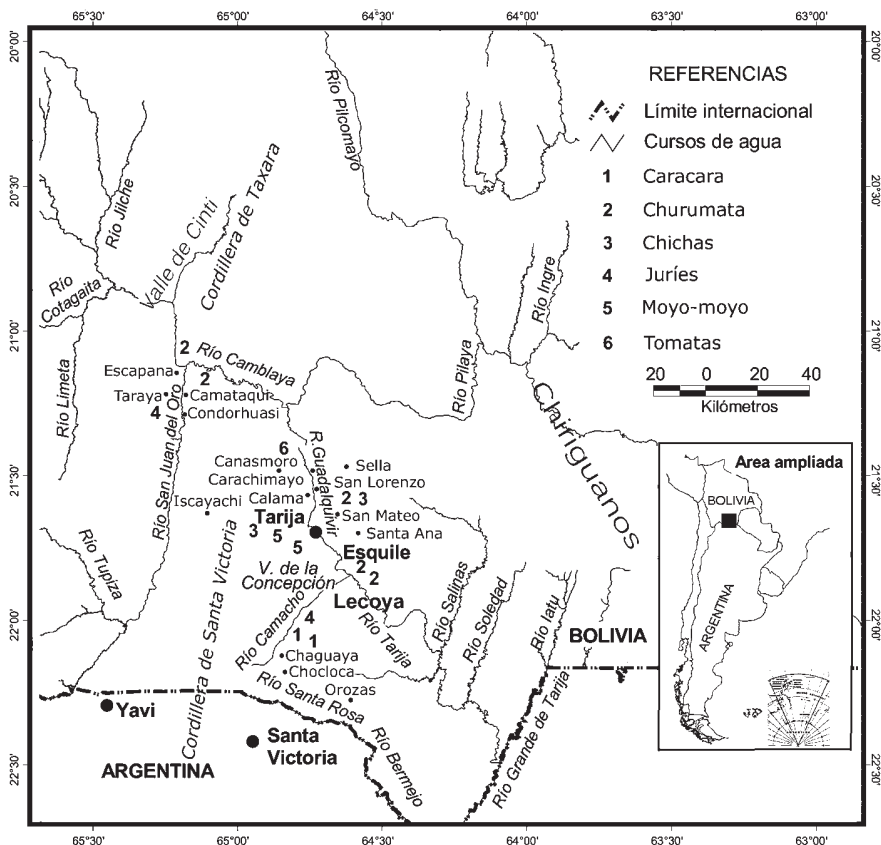
<sup>2</sup> Grupo étnico de habla arawak que habitaba los contrafuertes orientales de los Andes desde las actuales Santa Cruz de la Sierra en Bolivia a Salta en Argentina. Desarrollaron una agricultura de subsistencia basada en la yuca y el maíz con el sistema de roza y quema. Mantenían relaciones de intercambio con grupos andinos y del Amazonas (Combès 2005).

<sup>3</sup> Frente a los estudios que destacan la tradición guaraní presente en los chiriguanos Combès y Lowrey (2006) propusieron una relectura del caso para rescatar la herencia arawak que se mantiene en este grupo indígena producto de la hibridación de la que surgió.



del siglo XVI cuando fueron destinados fundamentalmente a labores agrícolas y artesanales, y también pasaron a engrosar las filas de los guerreros ava. El nombre chiriguano provendría, según el autor, de esa dominación de un grupo guaraní sobre los chané, en tanto se trata de una alteración del término guaraní chiriones que significa “hijos de ellos y de indias de otras naciones”. Claramente el término conlleva la idea del mestizaje, una secuela del sometimiento de los chané. De este modo se desechan las dudosas etimologías que circulan hasta la actualidad y que le dan al etnónimo un origen quechua cuyo significado sería “muertos de frío” (Combès 2005).

Hasta aquí hemos dado cuenta de los elementos que permiten identificar al grupo social sobre el que posteriormente se construyó un estereotipo ne-



Elaborado a partir de: Presta (1997) y Oliveto, Ventura (2009).

Mapa 2

gativo, el cual incluía una imagen de amenaza sobre el mundo andino desde las márgenes orientales. Sin embargo, el sucinto resumen de su historia nos muestra que más que hablar de un enemigo al acecho sería conveniente dar cuenta de los procesos históricos contradictorios que protagonizaron los pueblos asentados en las zonas altas andinas -etnias locales, incas y luego españoles- con los chiriguano. En definitiva, en el espacio oriental de los Andes el avance de dos conjuntos sociales produjo una coalición. Así, entendemos la historia de la colonización española de los valles orientales y pie de montes chaqueños y amazónicos como la historia de la imposición de un conjunto sobre otro. Veamos ahora cómo se vincularon, específicamente, los chiriguano con el espacio tarijeño, dado que desde nuestro punto de vista era la parte central en disputa.

## POLÍTICAS COLONIZADORAS DE LA FRONTERA DE TARIJA

### *La frontera de Tarija bajo el dominio incaico*

La defensa inca de la frontera oriental, materializada en una serie de fuertes habitados por poblaciones diversas, controló el avance de los grupos chiriguano. Por el momento, no contamos con una cronología que precise las fechas y los lugares concretos que ocuparon los chiriguano en la frontera de Tarija bajo el dominio incaico. Al respecto, Pärssinen sostiene que no existió un límite fijo que separara tajantemente los dominios incaicos de los chiriguano, más bien se trataba de un área de frontera difusa con avances y retrocesos continuos (Pärssinen y Siriäinen 2003). Así la localización de breves ocupaciones mediante el correlato arqueológico resulta problemática, sobre todo teniendo en cuenta la densa vegetación que atenta contra la identificación de los sitios. Para nuestra región, los movimientos migratorios chiriguano se plasmaron mayormente como expediciones hostiles y violentas, a la manera de incursiones relámpago sobre las poblaciones (Renard-Casevitz y Saignes 1988).

Presta (1997 y 2001) aportó información sobre la reorganización de los valles tarijeños realizada por Topa Inca Yupanqui en el último cuarto del siglo XV. Este Inca instaló colonias de *mitmaqkuna* en las fortalezas de Esquile y Lecoya, ambas ubicadas en el valle de la Concepción al sur de la actual ciudad de Tarija, y de Aquilcha, de ubicación indeterminada, para el resguardo de estos valles orientales (mapa 2).

El debilitamiento y desestructuración de los sistemas defensivos de los incas, consecuencia de la conquista española, profundizó el hostigamiento de los chiriguano hacia las poblaciones de *mitmaqkuna* relocalizadas. Esta

presión llegó a tal punto que la mayoría de estos pueblos, como los carangas, abandonaron Tarija para volver a sus cabeceras étnicas. Otros grupos, como los moyos moyos, dejaron los valles tarijeños pero no pudieron volver al pie de monte de Cochabamba, lugar de residencia inicial, porque se hallaba bajo control chiriguano (Renard- Casevitz y Saignes 1988; Presta 2001; Oliveto 2003).

### *La frontera de Tarija en el siglo XVI, conflictos y construcción de estereotipos*

Cuando en 1539 el capitán Diego de Rojas hizo su entrada y visita a los valles de Tarija halló a los moyos moyos quienes se refirieron a las continuas guerras con sus vecinos chiriguanos, así como a los daños ocasionados. Por esta razón, los moyos moyos se retiraron de Tarija buscando el amparo de los españoles y hacia 1550 los encontramos junto a sus autoridades en las inmediaciones de La Plata (Oliveto 2003). Algunos españoles establecieron estancias de ganado en Tarija pero sin fundar pueblo o ciudad, tal fue el caso de Juan Ortiz de Zárate quien aprovechó la mano de obra de los carangas, indios de su encomienda, para desarrollar la actividad pecuaria. Estos indios habitaban desde tiempos prehispánicos una docena de asentamientos en los valles centrales de Tarija (Presta 2000), la empresa se desenvolvía con relativo éxito, sólo opacado por las incursiones relámpago de los chiriguanos. A partir del año 1561 las mencionadas incursiones se hicieron más frecuentes (Presta 2000) obligando a Ortiz de Zárate a abandonar estos emprendimientos. Posteriormente Lizárraga ([1605] 1999) dio cuenta de la situación indicando que hacia 1565 los chiriguanos se apoderaron del valle de Tarija provocando la huida de los españoles.

Entre 1565 y 1574 Tarija quedó fuera del dominio colonial y los chiriguanos circulaban por la región acometiendo a otros indígenas, tal es el caso de los chichas a quienes les cobraban tributo. El fundador de Tarija, Luis de Fuentes y Vargas, declaró en sus probanzas de méritos y servicios que antes de la fundación los chiriguanos mataban y llevaban cautivos a los indios de Tarija y de la provincia de los Chichas. En su opinión el accionar de los chiriguanos tuvo dos consecuencias; por un lado, llevó a la despoblación de ambos espacios, por el otro, obligó a los chichas a tributar cada año a los chiriguanos para que les permitieran vivir en sus tierras<sup>4</sup>.

Los chichas se encontraban nominalmente sujetos a la obediencia española pues estaban en cabeza de su Majestad. Sin embargo favorecidos por la

<sup>4</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 4.

inmaterialidad del poder real, o de cualquier español que los sujetara concretamente, y en función de las alianzas móviles que mantenían comenzaron a acosar a otros grupos indígenas y a los españoles. En especial a partir de 1561 cuando parte de los chichas se plegó a una rebelión que fue abarcando paulatinamente el Tucumán y que los españoles controlaron recién en 1566 (Presta 2000; Palomeque 2006).

Es en el contexto de la rebelión del Tucumán cuando los agentes coloniales situados en Charcas precisan el estereotipo de los chiriguanos. Ante la presunción de que se habían aliado con Juan Calchaquí, y en consonancia con el temor que producía la idea del avance de los chiriguanos hasta Potosí, las referencias sobre ellos pasan de ser meramente geográficas a abiertamente condenatorias. Así, el oidor Matienzo en su carta al rey escrita en 1561 refiere que una nueva población establecida por el capitán Andrés Manso se encontraba “cerca de los chiriguanos”<sup>5</sup>. Al final del mismo año, Matienzo los considera “advenedizos”, “gente cruel y de guerra indómitos que comen carne humana y pelean con los indios comarcanos”, “son muy diestros en la guerra y cincuenta acometerán a mil y aun a tres mil de los desta tierra”<sup>6</sup>. Aunque el tema excede el objetivo del presente artículo, cabe destacar que los españoles que formaron parte de las corrientes colonizadoras del actual oriente boliviano -conocidas como “del Paraguay” o “de Asunción”- mantuvieron relaciones de alianza con diferentes grupos chiriguanos y guaraníes desde las primeras entradas realizadas a partir de 1526. En consecuencia las imágenes que transmiten sobre los chiriguanos no contribuyen al estereotipo negativo que pesaba sobre ellos en el mundo andino. Sin embargo, por el desarrollo posterior de los acontecimientos prevaleció la perspectiva de Charcas por sobre la de Asunción (Julien 1997 y 2008; Combès 2009).

Las descripciones que los españoles hicieron de Tarija durante el decenio que estuvo fuera del dominio colonial son unánimes en cuanto a los asaltos, robos, cautiverios y muertes que causaban impunemente los chiriguanos<sup>7</sup>, no obstante cabe considerar que son escritos destinados a enaltecer las hazañas de guerra de los españoles. Años después, el fundador de Tarija también se refiere a la situación cuando afirmaba: “los mismos indios chichas mataban a muchos españoles y eran gente de guerra que los más del tiempo se andaban a caza viviendo del arco y flechas cometiendo delitos

<sup>5</sup> Carta a su Majestad del Presidente y oidores de la Audiencia de los Charcas, con una minuciosa relación de su establecimiento y distrito. Año 1561 (en Levillier 1918: 34)

<sup>6</sup> Carta a su Majestad del licenciado Matienzo, con larga noticia sobre los indios chiriguanos, sus desmanes y atrevimientos. Año 1561 (en Levillier 1918: 54-56)

<sup>7</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 28.

y corriendo todo”<sup>8</sup>. La utilización del verbo correr sugiere aquí el acoso de los chiriguanos hacia los pobladores fronterizos, indígenas y españoles. No obstante esta realidad en el discurso colonial los chichas aparecen generalmente victimizados por los chiriguanos, sin que se señale su propia conducta que también aportaba inestabilidad a la frontera. ¿Cómo se explica la diferencia en el tratamiento de ambos grupos? Para ese momento los chiriguanos tenían una fama que los precedía, hacia 1570 el estereotipo ya estaba montado y su mala reputación muy extendida. Además, el que ambos grupos tuvieran estructuras sociales muy distintas no es un detalle menor; mientras los chichas eran andinos, encomendados, tributarios y mineros, los chiriguanos carecían de estructuras políticas centralizadas, practicaban una agricultura de roza y quema, y cazaban, recolectaban y pescaban para alcanzar la subsistencia. Adicionalmente el daño que causaban los chichas estaba bastante circunscripto geográficamente a Tarija y el Tucumán, mientras los chiriguanos avanzaban sobre los espacios cercanos a Potosí. Los españoles temían que pudieran alcanzar la Villa Imperial poniendo en peligro ese polo estructurador de la economía virreinal; en este contexto las autoridades coloniales pretendían retomar el control de los valles tarijeños. Algunas de las razones esgrimidas eran: prevenir que los chiriguanos se acercaran a otras zonas ya conquistadas, defender a las poblaciones indígenas asentadas en su zona de influencia, recuperar tierras fértiles y productivas para ofrecerlas en merced a españoles no beneficiados con repartos pues constituían un factor de inestabilidad política. Además, en esos años los valles tarijeños eran un área de paso hacia el Tucumán y también hacia el Paraguay y el Río de la Plata. En otras palabras, Tarija fuera de dominio implicaba un obstáculo para la comunicación con otras regiones del Virreinato, con los consecuentes perjuicios económicos. Julien (1997) señala que debido a esta preocupación don Francisco de Toledo, virrey del Perú, partió de España con la orden del rey Felipe II de terminar con el problema de los chiriguanos; por tal motivo contaba con una declaración formal de guerra contra estos indios fechada en 1568. Este hecho es absolutamente inédito pues no se registran otras declaraciones oficiales de guerra del rey español hacia otros grupos indígenas americanos. No obstante, Toledo debía contar con la debida justificación y autorización otorgada por los miembros de la Audiencia para llevar adelante la guerra de conquista. Tanto la documentación elaborada por el presidente y los oidores de la Audiencia de Charcas como por Toledo dan cuenta de la enorme preocupación que generaba la inestabilidad del principal centro minero y la frontera sur como consecuen-

---

<sup>8</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 9.

cia del accionar de los chiriguanos. A decir verdad, la preocupación era más amplia porque dentro del problema de la inseguridad que desencadenaban los chiriguanos Tarija era sólo un punto dentro de una región mucho más extendida. Dentro de ella se habían fundado pueblos que resistían los embates chiriguanos, como Santa Cruz de la Sierra (1561), mientras otros fueron arrasados, como Santo Domingo de la Nueva Rioja (1561-1564) también en el actual departamento de Santa Cruz (mapa 1). Pese a que nuestro propósito es dar cuenta de los procesos que tuvieron como epicentro a Tarija, no está de más afirmar la pertenencia de los valles aquí estudiados en un espacio que los superaba; sobre todo porque así eran percibidos por los funcionarios reales. No obstante, siguiendo a Julien (1997: 18) es preciso resaltar que la documentación generada entre 1568 y 1574 fue motivada por “*the need to justify the war and absolve the conscience of the king*”.

Lo que se planificó para Tarija formó parte de un verdadero proyecto colonizador, cuyas características fueron debatidas entre los miembros de la audiencia y el virrey. Así, en 1573 el oidor Juan de Matienzo planteaba que debía llevarse adelante una “guerra de castigo” contra los chiriguanos que ingresaban “por Tomina y Tacopaya y otras tierras junto a estas y por los Chichas y Tarixa y por las yungas de la coca”<sup>9</sup>. Frente a esta situación aconsejaba levantar dos pueblos, uno a orillas del río Condorillo -actual Parapit en Santa Cruz (mapa 1)- para la defensa de Tomina y de Tacopaya y otro, más pequeño, donde se instalarían españoles convenientemente pertrechados para evitar la entrada de los chiriguanos al espacio charqueño y para resguardar a los indios chichas en Tarija<sup>10</sup>.

En las sesiones de la Audiencia de Charcas de 1573 se acordó que, por lo descrito, era justo y lícito hacerle la guerra a los chiriguanos y adicionalmente porque eran apóstatas. Algunos líderes indígenas bautizados renegaban del sacramento y continuaban con sus antiguas prácticas, en ocasiones se los nombra infieles<sup>11</sup> pero, en cualquier caso, es evidente que la desobediencia a Dios formaba parte del estereotipo. En la misma fecha, el oidor Antonio López de Haro calificaba su forma de vida como abominable, contraria a la ley divina y humana, ya que eran apóstatas, idólatras y homicidas antropófagos<sup>12</sup>. En relación con la antropofagia o canibalismo Julien (1997) no cree que tal práctica estuviera extendida entre los chiriguanos; en su opinión la acusación fue uno

<sup>9</sup> AGI. Guerra contra los chiriguanaes. Año 1573, Patronato 235, Ramo 2, f 8v.

<sup>10</sup> AGI. Guerra contra los chiriguanaes. Año 1573, Patronato 235, Ramo 2, f 9.

<sup>11</sup> Carta a S M del virrey D. Francisco de Toledo, sobre materias tocantes a guerra y conquista. Año 1573 (en Levillier 1920: 32).

<sup>12</sup> AGI. Guerra contra los chiriguanaes. Año 1573, Patronato 235, Ramo 2, f 12v.

de los elementos constitutivos del estereotipo negativo que ideó Toledo. Esta afirmación se basa en la inexistencia de información concreta sobre actos de canibalismo, tal como descripciones de contextos específicos donde se llevara a cabo dicha práctica. En cambio, la autora plantea que esta caracterización fue tomada acriticamente por los historiadores, incluyendo a los que tuvieron miradas cuestionadoras frente a otros aspectos como Saignes o Combès.

Como queda dicho, el virrey Toledo fue el gran ideólogo de la campaña contra los chiriguanos y de su imagen negativa. En una carta al Rey de 1573 sintetiza su opinión sobre este colectivo indígena afirmando que eran la “peor gente que con ánimo racional vive” por ser belicosos, crueles, antropófagos y sodomitas<sup>13</sup>. Frente a esto, en función de las ordenanzas del rey y el apoyo de la audiencia, estaba decidido a hacer la guerra a los chiriguanos de la frontera personalmente dado que representaban, o eso afirmaba en su discurso legitimador, todas las maldades imaginables hacia los súbditos y vasallos españoles<sup>14</sup>.

En 1574, contando con el apoyo del rey y la audiencia, el virrey Toledo resolvió encabezar una guerra de castigo a fuego y sangre (mapa 1). En este sentido, Pardo (2009) sostiene que la caracterización de los chiriguanos como antropófagos, invasores advenedizos, guerreros y traidores que justificó la declaración de guerra *a fuego y sangre* debe relacionarse con otro factor: la escasez de mano de obra en la región. Los encomenderos y vecinos españoles se negaban a participar en las entradas conquistadoras por la pérdida de indígenas fieles que les acarrearía; sin embargo como esta declaración de guerra los autorizaba a convertir en esclavos a los indios cautivos resultaba más atractiva para sus intereses.

La campaña que se dirigió al norte de Tarija no tuvo los resultados esperados. El 2 de junio de 1574 Toledo partió de La Plata y entró a la cordillera chiriguana por la zona de confluencia de los ríos Pilaya y Pilcomayo (mapa 1), aunque lideró un nutrido grupo de 500 españoles y unos 1000 indios de servicio (Pifarré 1989: 74) los “rebeldes y astutos” chiriguanos lo vencieron y debió retirarse huyendo con gran pérdida de propios e indios. La jornada tuvo el efecto contrario al esperado porque la victoria le permitió al enemigo sentirse más seguro en su posición y continuó sus entradas para robar, matar y provocar el despoblamiento de pueblos y estancias<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo acerca de los asuntos de guerra de que de nuevo se le ofrece dar cuenta. Año 1573 (en Levillier 1920: 198).

<sup>14</sup> Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S M historiando la mala inteligencia habida entre los encargados de administrar la justicia, la libertad con que han procedido, y consecuente mal gobierno. Da cuenta de cómo va a salir de guerra contra los chiriguanaes. Año 1574 (en Levillier 1920: 426).

<sup>15</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 12.

Hacer la guerra contra los chiriguanos formó parte del proyecto colonizador dentro del cual cobraron protagonismo los valles de Tarija. Toledo había planeado fundar una serie de poblados para frenar el avance de los chiriguanos, y desde allí ir tierra adentro para “castigarlos”. En función de este objetivo, en 1574 el Virrey capituló con Luis de Fuentes y Vargas -hasta entonces empresario minero con intereses en Potosí- la fundación de Tarija<sup>16</sup>. Según lo confirma el propio Virrey la región de los valles tarijeños era uno de los puntos por donde los chiriguanos entraban, con mayor frecuencia, en la parte sur de Charcas desde sus poblaciones, identificadas vagamente a unas quince leguas -aunque sus tierras comenzaban a cinco o seis<sup>17</sup>. El 4 de julio de 1574 se realizó la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija, estuvo a cargo de un grupo de 50 españoles y 70 indios *tomatas*. Algunos testigos españoles relatan las dificultades durante los primeros años de su fundación a raíz de la presión que seguían ejerciendo los chiriguanos. Por tal motivo, los tiempos iniciales se caracterizaron por el hambre y la desazón, lo cual producía huidas y obligaba al fundador a perseguir a los prófugos y retenerlos en los valles tarijeños, bajo pena de fusilamiento por incumplimiento de sus compromisos<sup>18</sup>.

La situación se tornó cada vez más difícil haciéndose evidente que no bastaban las esporádicas entradas realizadas por Fuentes para perseguir a los chiriguanos que asaltaban a los colonos de noche tomando cautivos y huyendo tierra adentro. La inestabilidad de la frontera se reflejaba en los informes escritos por autoridades y vecinos de Tarija pero también de Tomina y Santa Cruz.

En la probanza de méritos y servicios de Fuentes y Vargas encontramos numerosos ejemplos sobre el accionar de los chiriguanos en el frente pionero. De hecho en esos escritos vemos al estereotipo funcionando en todo su esplendor, los chiriguanos son presentados como verdaderos “cucos” de la frontera: “gente más belicosa, artilosa y mala que hay”<sup>19</sup>. El haber “pasado malos días y peores noches”<sup>20</sup> luchando contra los chiriguanos fue el eje vertebral de la argumentación de Fuentes para la solicitud de mercedes que realizó en su probanza.

---

<sup>16</sup> Nótese que la entrada liderada por Toledo, realizada entre junio y septiembre de 1574, fue contemporánea a la fundación de Tarija. Toledo y Fuentes habían pactado la fundación de Tarija en La Plata en enero de 1574 (Julien, Angelis *et al.* 1997).

<sup>17</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 5.

<sup>18</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 18.

<sup>19</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 22.

<sup>20</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 22.



Con el fracaso de la entrada de Toledo el proyecto colonizador del sur andino tambaleaba. El fundador de Tarija repelía las incursiones chiriguanas con asistencia de la Audiencia que le enviaba pertrechos para la defensa (Julien, Angelis *et al.* 1997: 216 y 229). Las peticiones de ayuda de Fuentes se fundamentan en la posibilidad palpable de ataques chiriguanos, ante esto los oidores respondían enviando pólvora a los puntos fronterizos de Tarija y Tomina (Julien, Angelis *et al.* 1997: 230).

En 1583, igual que había hecho Toledo la década anterior, la Audiencia declaró la guerra “a fuego y sangre” a los chiriguanos y autorizó a Fuentes a entrar en tierra chiriguana y “hazer en ellos el daño que pudiere” (Julien, Angelis *et al.* 1997: 234). En julio de 1584 Fuentes lideró una entrada, junto a 70 hombres y durante tres meses, hacia lo que consideró “el riñon y fuerza de todos los chiriguanaes” (Julien, Angelis *et al.* 1997: 240). Durante esta campaña realizó matanzas, quemó poblados, cultivos y almacenes de maíz y obligó a los indígenas que escaparon con vida a replegarse tierra adentro. En 1586 realizó otra entrada de menores proporciones que la anterior pero también con nefastas consecuencias para los chiriguanos. En esta ocasión se obligó a los chiriguanos a desplazarse fuera de las inmediaciones de Tarija, hasta una zona identificada como “el río Grande a las vertientes del río Bermejo que va al río de la Plata”; es decir, el río Grande de Tarija (Julien, Angelis *et al.* 1997: 255).

Lo cierto es que el proyecto toledano de fundación de ciudades obtuvo los resultados esperados en el mediano plazo. Los españoles asentados en Tarija lograron contener el avance chiriguano que dejó de ser un problema inquietante luego de las entradas de Fuentes. Los chiriguanos continuaron establecidos en el chaco tarijeño y el estereotipo de salvajismo continuó pesando sobre ellos. Desde principios del siglo XVII la relación con los chiriguanos se dio a través de los eclesiásticos aún cuando sus proyectos de evangelización recién tuvieron éxito hacia el siglo XVIII. Esta cuestión merece un análisis en profundidad que excede la propuesta del presente trabajo. Simplemente mencionaremos que la fama negativa de los chiriguanos se constituye en una suerte de cliché y circula entre los sacerdotes a cargo de la evangelización de los pueblos no andinos. Así llegó hasta el Padre Lizárraga quien a principios del siglo XVII escribía sobre “las calidades” de los chiriguanos, explicando que no eran naturales de los valles interandinos sino advenedizos. El sacerdote los acusó de no guardar la ley natural pues eran viciosos y tocados del vicio nefando, mantenían relaciones sexuales con sus hermanas, comían carne humana sin ningún asco y andaban desnudos; además, consideraban a todas las demás poblaciones indígenas como esclavas ([1605] 1999: 179). De esta manera, al calor de los fallidos intentos de evangelización numerosos pecados fueron incorporándose a la definición del ser chiriguano.

## NOSÓLO ENEMIGOS. OTRAS VINCULACIONES ENTRE LOS CHIRIGUANOS Y LOS HABITANTES DE LOS ANDES

Existe una larga historia de intercambios rituales, económicos y políticos entre las poblaciones del pie de monte y el Chaco y las ubicadas en los Andes. Esas relaciones se mantuvieron durante el dominio del Tawantinsuyu y también bajo la ocupación española de los valles intermedios.

Renard-Casevitz y Saignes (1988) plantearon la compleja operación simbólica que protagonizaron los grupos del oriente andino -tales como los machiguenga o los ashaninka- en tiempos de los incas. Los cusqueños consideraron a las poblaciones del este como habitantes de un mundo bestial al que llamaron Antisuyo. La distancia entre los dos mundos se plasmaba en las prácticas antropofágicas, sus técnicas fueron consideradas inferiores y su estructura social y política percibida como propia de salvajes. De esta manera, esas poblaciones fueron el enemigo al que negaron dentro de su mundo civilizado. Los españoles heredaron estas representaciones simbólicas y las extendieron a otros grupos de la frontera, como los chiriguano. Sin embargo, esa negación se acompañó de un reconocimiento de los saberes rituales que manejaban. Como señalaron los autores, existe a la vez una repulsión y una fascinación por las tierras orientales y su gente (Renard-Casevitz y Saignes 1988: 51).

Los contactos rituales entre las tierras altas andinas y las tierras bajas de la selva fueron señalados por Renard-Casevitz y Saignes (1988) y Bouysse Casagne (2004). Los primeros dieron cuenta de cómo “la montaña”, denominación aplicada por los españoles al pie de monte, fue concebida como un espacio cargado de significación en tiempos incas. Es el lugar por donde sale el sol, se originan las lluvias y es sede de los poderes mágicos y shamánicos. Según los mitos de los incas, los hombres de la primera edad se retiraron a las tierras orientales llevando consigo los poderes de la noche, por eso los andinos consideraron a las tierras orientales como fuente de poderes sobrenaturales -tanto que los sacerdotes incas realizaban su iniciación shamánica entre los habitantes del Antisuyo- y a sus pobladores como magos, brujos y herboristas (Renard-Casevitz y Saignes 1988). Esas referencias también permiten reconocer en la mitología y los rituales andinos representaciones de la fauna selvática (Bouysse Casagne 2004). Cabe aclarar que la relación entre los incas y los pueblos del este no fue uniforme a lo largo de toda su frontera oriental. En la zona que nos ocupa, la existencia de asentamientos fronterizos de defensa plantea una particular situación de tensión (Renard-Casevitz y Saignes 1988).

Con respecto a los intercambios económicos, Bouysse Casagne (2004) analiza los que se produjeron entre las zonas de producción y consumo

ceremonial de sustancias psicotrópicas que se registran en documentos del siglo XVI y XVII. Durante la colonia se registra que los chiriguano obtenían objetos de hierro y ropa, a cambio de suministrar productos de recolección a los españoles (Renard-Casevitz y Saignes 1988).

Los chiriguano también proveían a los españoles con mano de obra que obtenían a partir de verdaderas razzias realizadas contra los habitantes de los llanos orientales, como los chané. Renard-Casevitz y Saignes demostraron que entre el último tercio del siglo XVI y el primero del XVII los chiriguano efectuaron capturas entre el Guapay el Parapiti (Renard-Casevitz y Saignes 1988). Según estos autores, desde 1560 las autoridades de Santa Cruz y Charcas denuncian la complicidad de los colonos fronterizos que adquirían esclavos de los chiriguano a cambio de objetos de metal. Además estos colonos, la mayoría de las veces identificados como mestizos, los proveían de armas y pólvora para incentivar sus capturas. Los cautivos eran vendidos a los españoles que poseían estancias y haciendas en los valles fronterizos de Tarija, Tomina, Vallegrande, Cochabamba, Mizque y Chuquisaca. En estas regiones las actividades productivas desarrolladas estaban asociadas al mercado minero de Potosí, frente a cuyas demandas necesitaban incrementar la mano de obra. En particular, la falta de trabajadores resultó más apremiante debido a las epidemias que, a comienzos del siglo XVII, mermaron la mano de obra de los indios. Este tráfico comenzó a reducirse con el control misionero de las llanuras orientales (Renard-Casevitz y Saignes 1988: 266).

Estos ejemplos muestran cómo en el discurso los chiriguano eran el enemigo por definición. No obstante, existió una realidad paralela patentizada en los intercambios periódicos entre los diferentes grupos chiriguano con los colonos fronterizos. Estos intercambios conllevaban una doble modalidad: eran ilegales y se realizaban con grupos privados. Por un lado, los chiriguano acogían en la cordillera a los mercaderes que iban a buscar maíz, cera o miel y, por otro, salían en grupos a vender a ciudades como Tarija, La Plata, Potosí y Tomina sus productos de recolección -resina de quina, tabaco, miel y cera- para conseguir armas, objetos de metal y caballos, a pesar de las prohibiciones oficiales (Renard-Casevitz y Saignes 1988).

Otra modalidad de las interacciones entre españoles y chiriguano se observa tras las relaciones políticas. Saignes (1990: 68), quien definió estas vinculaciones como diplomáticas, las consideró una estrategia política en la que cada parte buscaba sacar el mayor provecho. Los chiriguano salían de sus tierras y se dirigían a Tarija, Tomina, Santa Cruz o La Plata formando verdaderas embajadas para negociar con las autoridades. Varios de estos encuentros ocurrieron entre 1573 y 1574, entre un grupo de chiriguano y el virrey Toledo en La Plata, con el objetivo de aplazar la campaña represiva que se estaba organizando. Sin embargo, todo se reveló como una estrategia de los

indios para ganar tiempo y sirvió para sumar otros elementos al estereotipo, el ser hipócritas, falsos y mentirosos<sup>21</sup>.

El padre Corrado, misionero franciscano, aportó otros ejemplos para el espacio tarijeño. Relata un encuentro diplomático en 1575 entre los chiriguano y los españoles de la recientemente fundada ciudad de San Bernardo de Tarija. Según su versión, los españoles temían que las “hordas feroces” acometieran a la “naciente colonia”; sin embargo once chiriguano llegaron a Tarija ofreciendo su amistad y prometiendo que luego irían los propios caciques a entrevistarse con Fuentes y Vargas. Así lo hicieron, entablando relaciones pacíficas (Comajuncosa y Corrado [1884] 1990: 13) aunque Corrado aclara que esa actitud inicial solo era una estrategia de los salvajes chiriguano quienes, simulando amistad, tramaban -según sus palabras- el exterminio. También reconoce como primer hecho hostil en la zona de Tarija el ataque perpetrado contra asentamientos de los tomatas, realizado hacia finales de 1577 (Comajuncosa y Corrado [1884] 1990: 14). En las probanzas de Luis de Fuentes y Vargas no existe referencia a este hecho, tal vez la omisión responda a la necesidad de mantener el estereotipo negativo de los chiriguano sobre el que se sustentaba toda la argumentación de Fuentes y Vargas para solicitar mercedes al rey.

En el pedido de apoyo presentado en 1579 ante la audiencia para armarse en contra de los chiriguano, tenemos una noticia notable que plantea otros contactos interétnicos. Como dijimos, la justificación del pedido de pólvora y municiones es simple: el ataque de los indios chiriguano era inminente, en consecuencia los españoles de Tarija y Tomina necesitaban estar convenientemente armados para repelerlos. Lo interesante es que la información sobre el ataque obtenida por las autoridades provenía de advertencias de los propios indígenas.

Contamos con documentación que prueba que los corregidores de Tarija y Tomina tenían informantes chiriguano con quienes mantenían una fluida comunicación (Julien, Angelis *et al.* 1997: 227). Si existía una interacción regular entre los enemigos, la imagen de dos mundos completamente antagónicos y separados se resquebraja. Tenemos otro ejemplo en el mismo sentido, debemos aclarar que el temido ataque de los chiriguano no se produjo en 1579 sino un año después. Los chiriguano avanzaron sobre la estancia de un español, es decir que ya no atacaban las ciudades y este hecho justificó el pedido de pólvora que se hizo ante la audiencia en 1580. En este caso, se

---

<sup>21</sup> Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S M exponiendo cuánto había hecho para traer de paz a los indios chiriguanaes y como estaba dispuesto a reducirlos por la guerra. Año 1574 (en Levillier 1920: 431).

expresa claramente que los indios que atacaron son los mismos que participan en el intercambio con quienes se mantenían relaciones pacíficas (Julien, Angelis *et al.* 1997: 229).

Pero es necesario trascender el planteo de acuerdo al cual en el frente pionero además del enfrentamiento entre enemigos hubo otro tipo de relaciones. Al comienzo del artículo propusimos la necesidad de desnaturalizar el estereotipo chiriguano, lo cual implica historizar los esquemas de clasificación elaborados por los españoles sobre el mundo indígena. Dichos esquemas terminan cobrando vida más allá de la realidad que supuestamente describen, son la encarnación o la materialización de las divisiones sociales, y las posiciones que ocupan los grupos -como dominadores y dominados- en función de la cuota de poder obtenida por cada uno.

## CONSIDERACIONES FINALES. REPENSANDO CATEGORÍAS

Christophe Guidicelli (2009) publicó recientemente un artículo sobre los esquemas de clasificación elaborados en la frontera del Tucumán en torno a los grupos diaguitas, calchaquíes y pulares vinculándolos con el disciplinamiento colonial del área. Más allá del análisis de su caso nos interesa tomar algunas de sus reflexiones teóricas. El autor identifica las clasificaciones que se encuentran en los documentos sobre las poblaciones indígenas, sometidas o por someter, como eminentemente construidas y como reflejo de la acción de los agentes coloniales. Fueron ellos quienes establecieron los límites entre los grupos indígenas generando unidades étnicamente discretas; posteriormente, desde principios del siglo XX, los investigadores las tomaron acriticamente y además les atribuyeron un lugar y un papel en la historia colonial.

En nuestra opinión, les atribuyeron una serie de características que se transformaron en estereotipos que perduraron en la larga duración siendo funcionales en las coyunturas y estructuralmente. Para el autor, los conquistadores establecieron un “paradigma de la barbarie indiferenciada” en un proceso de “ensalvajamiento simbólico” de los indios por conquistar, otorgándoles una definición étnica posterior (Guidicelli 2009: 4). De esta manera, negaron los procesos sociales propios de los pueblos a someter. Los distintos grupos chiriguanos fueron descriptos como bárbaros sin política, dios u organización social y, obviamente, sin derecho alguno. De esta manera se preparó un verdadero programa de expansión sobre la frontera que aparecía absolutamente justificado y legalizado. Los agentes coloniales, en el caso del frente pionero sur andino, se visualizan a sí mismos como cercados por hordas amenazantes de salvajes caníbales que los obligan a actuar rápida-

mente. En base a esta idea se organizó el proyecto colonizador, aún cuando paralelamente se sostuvieran relaciones de intercambio de diversa índole y frecuencia con esos mismos grupos indígenas. En el marco de ese proyecto, los españoles se arrogaron el derecho de nombrar y asignar roles -enemigos o amigos- y modos de ser -salvajes o civilizados, infieles o fieles;, indómitos o dóciles- a los indígenas.

El problema es que muchas veces el estereotipo sobrevivió en los trabajos historiográficos formando una especie de sentido común académico, como si la categoría chiriguano no hubiera sido construida sino *la realidad*. Esto es lo que nos propusimos revisar. En términos de Bourdieu (1985), es dable advertir que nuestro objeto de estudio está constituido, también, por las representaciones discursivas que se hicieron de él en el marco de la lucha por el poder, en un momento histórico determinado. Por eso, es indispensable investigar el proceso de construcción de las categorías que utilizamos para dar cuenta de nuestros objetos de estudio. Así la categoría chiriguano se gestó en un contexto de lucha por la imposición del poder español sobre los territorios orientales donde un sector de los agentes coloniales dominantes tuvo la capacidad de nombrar al mundo y, en ese sentido, contribuyó a crearlo.

Por lo expresado anteriormente, es necesario desnaturalizar -en ese sentido, reconstruir- las categorizaciones coloniales y ponerlas en su contexto de producción para comprender, en definitiva, el por qué de la mala reputación de ciertos colectivos étnicos y sociales.

En el caso de Tarija, los chiriguanos tenían una larga historia de relación con los ocupantes de los valles que los documentos coloniales se niegan a reconocer explícitamente. La intencionalidad era mantener una continuidad de ruptura, belicosidad y desencuentros pero, además, los dispositivos discursivos coloniales les niegan a los chiriguanos la capacidad de ser sujetos de su historia al considerar que actuaban de la manera que lo hacían en función de sus instintos naturales que los llevaban a ser hipócritas, infieles, indómitos, rebeldes, crueles, etc. Sin embargo, tras la deconstrucción y aproximación a los discursos que traducen las fuentes coloniales, entendemos que tanto las acciones beligerantes como las pacíficas que desarrollaron los chiriguanos fueron diferentes estrategias frente a los colectivos sociales con los que disputaban el avance sobre un territorio y, más aún, el derecho a existir sin amos.

En julio de 1584 Luis de Fuentes y Vargas lideró la última entrada conquistadora hacia las tierras de los chiriguanos. En las probanzas de méritos del fundador varios testigos se refieren a lo acaecido entonces; una hueste compuesta por 50 hombres se adentró en el oriente tarijeño quemando tres asentamientos de chiriguanos y sus sementeras y provocando la retirada de

los indios hacia el este<sup>22</sup>. Posteriormente, los españoles tuvieron sucesivos “encuentros” con los chiriguano. “Encuentro” es el eufemismo utilizado para designar las persecuciones de españoles, convenientemente pertrechados con armas de fuego y vestimenta defensiva, a hombres, mujeres y niños que trataban de huir. Un testigo afirma que con esas acciones pudieron “hacer mucho servicio a dios” porque

las yndias que yban huyendo por el monte dexaban a sus hijos a vera del rio o en el monte y que los soldados e yndios los traian niños de teta y que por mandato del dicho general se bautizaron y murieron [...] y los que heran un poco mas grandes murieron [...] donde todo esto fue<sup>23</sup>.

El testigo aclara que luego de esto “quedaron tan escarmentados que no osaban ni se atrevían a cometer semejantes desvergüenças”<sup>24</sup>. El estereotipo de salvajes y violentos que pesaba sobre los chiriguano contrasta con la atroz matanza de mujeres, niños y bebés descriptas tan vívidamente. Evidentemente, el *salvajismo* y la *violencia* de los españoles -para utilizar sus propias categorías coloniales de análisis de la realidad- se justificaba por su posición de poder en la sociedad colonial y porque un servicio a dios.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2009

Fecha de aceptación: 25 de marzo de 2010

## AGRADECIMIENTOS

A Ana María Presta, Silvia Palomeque y Beatriz Ventura por la atenta lectura del trabajo y sus valiosos comentarios. Por supuesto, la responsabilidad por todo lo expuesto es únicamente mía.

## BIBLIOGRAFÍA

Alconini McElhinny, Sonia y Claudia Rivera Casanovas  
2003. La tradición cerámica “estampada e incisa de bordes doblados” en la vertiente oriental de los Andes: un caso de interacción e influencia

<sup>22</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 68.

<sup>23</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 105.

<sup>24</sup> Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b: 105.

desde las zonas bajas. En Ortiz, G. y B. Ventura (eds.); *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*: 153-177. Jujuy, EdiUNJU.

Bossert, Federico

2008. Los chiriguano y el Tucumán colonial: una vieja polémica. *Revista Andina* 47: 151-184.

Bossert, Federico y Diego Villar

2007. La etnología chiriguano de Alfred Métraux. *Journal de la Société des Américanistes*. 93 (1): 127-166.

Bourdieu, Pierre

1985. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.

Bouysse-Casagne, Thérèse

2004. El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV a XVII). *Boletín de Arqueología* 8: 59-97. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Comajuncosa, Antonio y Alejandro Corrado

[1884] 1990. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones* I. Tarija, Editorial Offset Franciscana.

Combès, Isabelle

2005. *Etno-historias del Isoso: chané y chiriguanos en el Chaco boliviano. Siglos XVI al XX*. La Paz, Fundación PIEB/ IFEA.

2009. Saypurú: el misterio de la mina perdida, del Inca chiriguano y del dios mestizo. *Revista Andina* 48: 185-224.

Combès, Isabelle (Comp.)

2007. *Historia del pueblo chiriguano*. La Paz, IFEA

Combès, Isabelle y Kathleen Lowrey

2006. Slaves without masters? Arawakan dynasties among the Chiriguano (Bolivian Chaco, XVI-XX centuries). *Ethnohistory* 53 (4): 689-714.

Combès, Isabelle y Diego Villar

2007. Os mestiços mais puros. Representações chiriguano e chané da mestiçagem. *Mana* 13 (1): 41-62.



Giudicelli, Christophe

2009. Encasillar la frontera. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Biblioteca de Autores del Centro. Puesto en línea el 09/07/09, URL: <http://nuevo-mundo.revues.org/index56802.html>

Julien, Cathertine

1997. Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574). En Cipolett, M. S. (ed.); *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*: 17-76. Quito, Abya-Yala.

2008. *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra, Fondo Editorial Municipal.

Julien, Catherine, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz

1997. *Historia de Tarija* VI. Tarija, Imprenta Guadalquivir.

Levillier, Roberto

1918. *Audiencia de Charcas: correspondencia de presidentes y oidores* I. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo.

1920. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles* V. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo.

1976. *El Paititi, el dorado y las amazonas*. Buenos Aires, Emecé.

Lizárraga, Reginaldo de

[1605] 1999. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Mètraux, Alfred

1942. *The native tribes or Eastern Bolivia and Western Matto Grosso*. Washington, Smithsonian Institute publications.

Mujía, Ricardo

1912. *Bolivia-Paraguay. Anexos*. La Paz, Empresa Editora El Tiempo.

Nordenskiöld, Erland

1924. *The ethnography of South America seen from Mojos in Bolivia*. Goteborg.

Oliveto, Guillermina

2003. *Caminantes de sierra y selva. Identidad y frontera en el sur andino en el siglo XVI*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Ms.

Palomeque, Silvia

2006. La "Historia" de los señores étnicos de Casabindo y Cochino (1540-1662). *Andes* 17: 139-194.

Pardo, Sebastián

2009. Los cargos contra los chiriguano en los expedientes toledanos (1571-1573). Presentado en *XII Jornadas Interescuelas de Historia*, Bariloche: Universidad del Comahue, 28 al 31 de octubre. Ms.

Pärssinen, Marti y Ari Siiriäinen

2003. *Andes orientales y amazonía occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*. La Paz, Producciones CIMA.

Pifarré, Francisco

1989. *Los Guaraní-Chiriguano 2. Historia de un pueblo*. La Paz, CIPCA.

Presta, Ana María

1997. La población en los valles de Tarija en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica. En Lorandi, A. M. (comp.); *El Tucumán colonial y Charcas I*: 163-175. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

2000. *Los encomenderos de La Plata. 1550-1600. Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial*. Lima, IEP/ BCRP.

2001. "Hermosos fértiles y abundantes". Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI. En Beck, S.; Paniagua, Narel y D. Preston (eds.); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*: 25-39 La Paz, Instituto de Ecología UMSA/ School of Geography, University of Leedes.

Renard-Casevitz, France-Marie y Thierry Saignes

1988. *Al Este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII (I)*. Lima/ Quito, IFEA/ Abya-Yala.

Saignes, Thierry

1985. *Los Andes orientales historia de un olvido*. La Paz, CERES.

1990. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano, siglos XVI-XX*. La Paz, Hisbol.

Susnik, Branislava

1968. *Chiriguano I. Dimensiones etnosociales*. Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero.

## **DOCUMENTACIÓN NO EDITADA**

Archivo General de Indias (AGI). Guerra contra los chiriguanaes. Año 1573. Patronato 235, Ramo 2.

Información de Méritos y Servicios de Luis Fuentes y Vargas 1584-1617, carpeta b. Copias del AGI, Biblioteca del Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.